**Itzel Eugenia Morales Ortiz**

**Actividad 3**

**Síntesis del Municipio**

**Significado del Municipio:** del latín “municipium” de dos vocables: munus, que significa obligaciones, tareas u oficios y del vocablo capare que significa tomar parte, hacerse cargo de los asuntos de una comunidad

**Origen del Municipio:** Surge con el Derecho Romano, y es una institución jurídica y social, es el primer contacto con la ciudadanía, el Estado descentraliza los servicios públicos a través del Municipio.

**Marco legal del Municipio:**

* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, regulado en el artículo 115
* En la Constitución de cada Estado de la República se regula y establece las características de los municipios que integran a cada Estado
* Leyes orgánicas municipales, las cuales son expedidas por las legislaturas de cada Estado, y en ellas se establece la estructura, facultades y obligaciones

**Evolución del Municipio en México:**

En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define al Municipio libre como la base territorial de la organización política y administrativa de los estados y se basa en los siguientes principios:

1. Independencia y libertad política y administrativa
2. Organiza y dirige las fuerzas públicas
3. Administrar la Hacienda Pública